

Santiago, 7 de noviembre de 2025

Estimados padres, madres y apoderadas/os:

Junto con saludar, informamos a ustedes que a partir del **lunes 17 de noviembre** se realizará el proceso de renovación de matrículas en línea de los estudiantes del colegio para el año lectivo 2026

Queremos reiterar nuestro compromiso por asegurar los medios que se requieran para implementar los procesos de enseñanza y aprendizaje de nuestras y nuestros estudiantes, cumpliendo el proyecto que nos inspira y permitiendo la permanencia de estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas en nuestra institución.

De esta manera, en los últimos años el colegio ha realizado un esfuerzo constante para hacer más eficiente su operación, sin traspasar los aumentos de gastos a las familias.

Este año, hemos desarrollado un presupuesto, cautelando la sustentabilidad de nuestro proyecto educativo para el futuro, ajustando los gastos y velando por cumplir los compromisos económicos sin que ello afecte el proceso formativo de nuestros estudiantes.

De esta forma, la colegiatura 2026 tendrá un alza del IPC anual 2025 más un 1%. Como el IPC anual es calculado entre los meses de enero y diciembre de 2025, ambos meses inclusive, su valor se dará a conocer alrededor del 9 de enero de 2026. Por tanto, les informaremos el valor definitivo de la Colegiatura 2026 en cuanto tengamos esta información.

Uno de los factores que incide en el incremento real de este año es la reforma previsional, la cual impacta directamente en los costos laborales de las instituciones.

A modo de referencia, y con el fin de que ustedes conozcan un monto estimado, si consideramos que la proyección actual del IPC anual es de un 3.9%, el valor de la colegiatura para el 2026 aumentaría en 4.9%,(1% real) equivalente a \$4.620.000 anuales, pagaderos hasta en diez cuotas mensuales de \$462.000 cada una.

Aumento real de la colegiatura en los últimos 7 años es de 1% real

Aumento en colegiaturas en los úlitmos 7 años							Acumulado en los últimos 7 años
2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	Total
IPC + 0,5 %	IPC + 0 %	IPC + 0%	IPC - 1 %	IPC + 0 %	IPC + 0,5 %	IPC + 1 %	IPC + 1%

Este valor, junto con asegurar el financiamiento de la operación normal del Colegio, permite continuar realizando las mantenciones necesarias en infraestructura y asegurar los procesos formativos de nuestra institución.

Adicionalmente, se ha incorporado la información para el año 2026 de las actividades formativas y otros, velando porque su cobro signifique el menor costo posible.

Importante, antes de llevar a cabo el proceso de matrículas 2026, tal como lo informamos en el correo del 16 de octubre, se debe Activar la FIRMA ELECTRÓNICA del apoderado económico, desde la plataforma schoolnet ingresando vía web, es requisito realizar este trámite debido a que el proceso de matrícula finaliza con la firma electrónica del contrato de prestación de servicios educacionales.

En la circular sobre el proceso de matrícula que se adjunta al final de esta comunicación se da a conocer las fechas y formas de pago, así mismo adjuntamos el manual de activación de la firma electrónica.

Agradeciendo su acogida les saluda atentamente,

Rodrigo Ulloa Rozas

Paul Mackenzie Tirado

Director de Personas y Recursos

Director

Colegio San Ignacio

Colegio San Ignacio